Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ACTA FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No.AI-SASI-2570-2026 CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TECNICOS Y FINANCIEROS.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 1700-2469 del 13 de agosto de 2026, por medio de la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Subasta Inversa No. AI-SASI-2570-2026, se procede a realizar evaluaciónfinal dentro del proceso en mención, cuyo objeto es:**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INCLUYENDO LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO SENSORES DE SISTEMA DE ALARMA ALAMBRICO E INALAMBRICO, MONITOREO DE ALARMAS, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN-CCTV, ARCO, DETECTORES DE METALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE IBAGUE**con presupuesto oficial de**DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($2.657.951.903), IVA INCLUIDOY DEMAS EMOLUMENTOS.** Las propuestas son evaluadas por el Comité designado por el Ordenador del Gasto, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación y Manual de Funciones vigente. Por lo tanto, se procedió a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes – jurídicos, técnicos y financieros de la única propuestapresentada, así:

OFERTA		
No.	OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACION OFERTA
1	SEGURIDAD TREBOL LTDA	20/08/202603:29:19 PM

En atención al envío a la oferta presentada dentro del proceso de referencia, el componente jurídico de la Secretaría de Educación Municipal, se permite emitir evaluación jurídica, en los siguientes términos:

VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.Carta de presentación (formato 1)	CUMPLE	El oferente lo aporta.
2. Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	El oferente lo aporta.
3. Origen lícito de los recursos	CUMPLE	El oferente lo aporta.
4. Inhabilidades e incompatibilidades (formato 6)	CUMPLE	El oferente lo aporta.
5. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural	CUMPLE	El oferente lo aporta.
6. Documento de identificación	CUMPLE	El oferente lo aporta.
7. Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE	El oferente lo aporta.
8. Conformación proponente plural	N/A	N/A
9. Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	El oferente lo aporta.
10. Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales (formato 4)	CUMPLE	El oferente lo aporta.
10.1 Criterio diferenciales para mipymes nacionales y emprendimientos y empresas de mujeres.	N/A	N/A
11.1 Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	El oferente los aporta.
11.2 Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE	El oferente los aporta.
11.3 Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	El oferente lo aporta.
12. Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	CUMPLE	El oferente lo aporta.
13. Situación militar definida	N/A	N/A
14. Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE	El oferente lo aporta.
15. Certificación Bancaria	CUMPLE	El oferente lo aporta.
16. Reciprocidad	N/A	N/A
17. Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras	N/A	N/A
18. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	El oferente lo aporta.
19. Certificado de inhabilidad ley 1918 de 2018.	CUMPLE	El oferente lo aporta.
20. Declaración de bienes y renta y conflicto de interés	CUMPLE	El oferente lo aporta.

Powered by CamScanner

Conclusión: Revisados los requisitos jurídicos habilitantes, se tiene que el oferente CUMPLE en su totalidad los requisitos quedando HABILITADO dentro del presente proceso.

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES - EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1 ExperienciaGeneral del proponente	CUMPLE	El oferente los aporta.
2. Experiencia especifica.	CUMPLE	El oferente los aporta.
3. Especificaciones técnicas – anexo 7	CUMPLE	El oferente lo aporta.
4. Licencia de funcionamiento	CUMPLE	El oferente lo aporta.
5. Sede principal en la ciudad de Ibagué	CUMPLE	El oferente lo aporta.
6. Resolución de Uniformes	CUMPLE	El oferente lo aporta.
7.Certificación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	CUMPLE	El oferente lo aporta.
8. Licencia de Comunicaciones.	CUMPLE	El oferente lo aporta.
9. Copia de la Resolución vigente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la prestación de los servicios de valor agregado y telemáticos o Título Habilitante convergente, o Registro TIC, o inscripción en el registro TIC	CUMPLE	El oferente lo aporta.
10.Certificación suscrita por representante legal de adquirir el compromiso a mantener la vinculación con la red de apoyo de la Policía Nacional	CUMPLE	El oferente lo aporta.
12.Póliza de responsabilidad extra contractual y compromiso vigencia pólizas.	CUMPLE	El oferente lo aporta.
3.11 Personal Administrativo/Operativo	CUMPLE	El oferente los aporta.

Conclusión: Se tiene que el oferente CUMPLE en su totalidad los requisitos para quedar HABILITADO dentro del presente proceso.

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERITIFCACION FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($2.657.951.903), IVA INCLUIDO Y DEMAS EMOLUMENTOS

CONCEPTO	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	$10.050.740.454,00
ACTIVO TOTAL	$ 13.489.364.428,00
PASIVO CORRIENTE	$ 3.329.695.589,00
PASIVO TOTAL	$ 4.480.095.589,00
PATRIMONIO	$ 9.009.268.839,00
UTILIDAD / PERDIDA OPERCIONAL	$ 2.582.763.516,00
GASTOS DE INTERESES	$ 48.389.111,00

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO	INDICE OBTENIDO	RESULTADO
Índice de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 2,5	3.01	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 40%	0.33	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 3.0	53,37	CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial	$6.721.044.865	CUMPLE

Ahora bien, en el pliego de condiciones se estableció para los precios artificialmente bajos lo siguiente: *El evento en el que el precio de una oferta, al momento de su evaluación, no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas*

Powered by CamScanner

en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico. Luego de evaluar la oferta económica, se estableció que no se encuentra inmerso en presunta artificialidad de precios bajos. por lo cual no se procederá a requerir al oferente.

Conclusión: Se tiene que el oferente CUMPLE en su totalidad los requisitos para quedar HABILITADO dentro del presente proceso.

El resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes – jurídicos, técnico y financiero de la oferta recibida es el siguiente:

DESCRIPCION	HABILITADO / NO HABILITADO
REQUISITOS JURIDICOS	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS	HABILITADO
REQUISITOS FINANCIEROS	HABILITADO

CONCLUSIÓN DEFINITIVA

La propuesta presentada por SEGURIDAD TREBOL LTDA cumple con los requisitos establecidos en el Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa AI-SASI-2570-2026, por lo cual es viable para continuar en el proceso de adjudicación. Esta evaluación será publicada en el Portal Único de Contratación – SECOP II, conforme al cronograma establecido en la convocatoria.

RUTH ESPERANZA RODRIGUEZ LOZANO
Profesional Especializado
Secretaria de Educación
Comité Evaluador Componente Financiero.

FRANCY BIVIANA VARGAS RODRIGUEZ
Administradora Financiera - Contratista
Secretaría de Educación
Comité Evaluador Componente Técnico.

LUIS ENRIQUE ASCENCIO LIBERATO
Abogado – Contratista
Secretaria de Educación
Comité Evaluador Componente Jurídico

La presente será publicada en el Portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP II, se suscribe el día 27de agosto de 2026.

Powered by CamScanner